

EL SUECO,

PERIODICO POLITICO-SATIRICO.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redaccion, Carrera de S. Gerónimo, núm. 40, etc. pral., y en las librerías de *Monier*; *Villa*, plazuela de Santo Domingo; *Cuesta y Castillo*, calle Mayor; *D. Leocadio Lopez*, calle del Carmen, y *Sanz y Sanz*, plazuela del Progreso.

En provincias puede hacerse tambien la suscripcion por medio de libranza á favor de D. Casimiro Monier.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid, por un mes 8 rs.—Provincias, 12.—Estrangero, 20.—Ultramar, 24.

Se publica todos los dias, excepto los lunes y jueves.

Cada quince dias sale una caricatura, dibujada por uno de n u e tros mas conocidos artistas.

No se admite correspondencia que no venga franca de porte.

POLITICA SUECA.

¡Ya tenemos presidente! es decir, ya tienen presidente los *papás* de la patria, y así como entre estos y sus ahijados los *suecos* hay un parentesco que no admite computacion civil ni canónica; así tambien nos hallamos en grande apuro para determinar los grados de afinidad ascendente que hay entre los electores, los diputados, y el presidente de estos; ello es indudable que el Sr. Mayans es el candidato presidencial del futuro congreso, y si hemos de estar y pasar por las reglas usuales y prácticas comunes en materia de parentescos, tenemos por cosa averiguada y fuera de toda duda que el presidente del gremio de papás políticos debe ser por lo menos nuestro abuelo ó *grand père*, como dirian los de *allende*, porque en esto de afinidades políticas un pequeño *papá*, vulgo diputado, es al gran *papá*, vulgo presidente, lo que un *sueco* á un ministro de la desgovernacion, de esos que se ponen la corbata á la inglesa, que hacen las elecciones á *coup de pieds*, y que no tienen un *pelo* de tontos, aunque quisieran tener mas de cuatro de discretos.

Se nos antoja, sin embargo, que la campanilla presidencial está en un grado mas inmediato con los diputados que el mismo presidente, porque es cosa averiguada que los presidentes de estos tiempos no valen tres cominos sin la campanilla, mientras que esta es de un valor inmenso en ciertos casos sin el aditamento del presidente, que aditamento y no mas viene á ser de la campanilla fatal.

A propósito de la campanilla, y por via de paréntesis, debemos decir que segun nuestras noti-

cias, los diputados polacos piensan hacer una mocion (esta palabrilla viene de *motus*) para que sea reemplazada con un cencerro de grandes dimensiones, el cual será á la vez la insignia, el trofeo y el instrumento de mando de todos los presidentes futuros, y por cierto que no estamos muy conformes con esta reforma; en primer lugar, porque en el reglamento no se habla de cencerros, y sí de campanillas, y nosotros somos muy reglamentarios... y segundo, porque hay muchos entes con cencerro, y pudiera esta circunstancia dar motivo á gravísimas interpretaciones y mas que gravísimos conflictos.

La razon principal en que se fundan los que abogan por la reforma cencerril, es que la campanilla tiene un sonido chillon, agudo en extremo y un tanto femenino, motivo por el cual debe estar reservada para los conventos de monjas y demas asambleas ó congregaciones mugeriles, mientras que el cencerro, con su acento grave, duro, y un tanto *gutural*, es mas propio y está mas en armonía con una asamblea de hombres graves, como lo es el congreso de los diputados.

Son muy poderosas las razones que se presentan en *pro* y en *contra* de ambos sistemas, y nosotros no queremos emitir de ligero nuestra opinion, á riesgo de que haya una crisis cencerril, ó campanuda, que es lo único que falta en materia de crisis. Sin embargo, no estaria fuera de propósito resolver tan árdua y difícil cuestion, prescindiendo de uno y otro sistema, y adoptando en vez de la campanilla ó el cencerro, algun otro instrumento nuevo, como por ejemplo, el cornetín de piston ó el bombo. Esto seria tanto mas conveniente, cuanto

que las campanillas y los cencerros no se usan ya mas que en las asambleas trashumantes.

Volviendo ahora á la presidencia , confesamos ingénuamente que nos ha sorprendido la preferencia del Sr. Mayans, y que á pesar de sus buenas prendas, hubiéramos querido que presidiera el futuro congreso el Sr. Martinez de la Rosa, siquiera por no hacer un desaire á su interesantísima persona, y porque tenemos por cierto que ya fuese la campanilla ó ya el horrisono cencerro presidencial, que hubiéramos preferido para su señoría, le habria manejado con gracia poco comun, porque sobre ser naturalmente gracioso y simpático el autor del *Estatuto*, tiene todas las habi- tudes y propensiones que constituyen un buen pre- sidente , y estamos seguros que hubiera desem- peñado su papel á las mil maravillas, porque es á las maravillas mil entendido en representar papeles importantes y de relumbron.

Lo único que nos tiene con algun cuidado, y con una dosis de curiosidad capaz de trastornarnos la mollera, era saber cómo podria gobernarse el se- ñor Martinez de la Rosa para blandir el cencerro, campanilla si se quiere , con la diestra mano, sin soltar de la izquierda el cuerno de la abundancia que le sirve de lente, y que es el instrumento inse- parable y predilecto de su señoría.

Al menos, no se nos negará que el Sr. Martinez de la Rosa haria una figura interesantísima monta- do en el sitial de la presidencia, con el lente y la campanilla en accion , peinado á la *Pompadour* y gritando con toda la fuerza pulmonar: «¡Orden, se- ñores diputados! ¡Orden!... Es ciertamente descon- solador habernos privado de este bellissimo espectá- culo.

Medidas extraordinarias.

A grandes males, grandes remedios.

El gobierno está muy malo, y ha resuelto apelar á los remedios mas heróicos que se conocen.

Anoche se reunieron las plagas en casa de don Juan, y, aunque con pena, acordaron cortar por lo sano, en vista de la crítica situacion en que se en- cuentran.

Habian prometido economías, y cada vez le cues- ta mas al pais la funcion que está presenciando.

Habian prometido moralidad, y no hay gatuperio que hayan escaseado para traer al parlamento una mayoría raquítica y desconocida.

Habian prometido tolerancia, y los Carneros y los Estrememas han dado cada topetada y producido cada estremecimiento que, si no hicieran reir, harian llorar.

Y aun así, vendrá una oposicion formidable.

Y aun así, las arcas del tesoro están con la boca abierta, esperando alimento.

Y aun así, no ha podido robustecerse el gobier- no, ni es fácil que se robustezca, como no vaya cuan- to antes á tomar aires y leche de burra.

Pero el gobierno se ha propuesto luchar hasta lo último ; lucha vana, porque no resistirá al soplo de un mosquito, por mas que busque, para sostener cuatro dias mas el edificio ruinoso, puntales por el estilo del señor marques de Miraflores.

Las resoluciones del gobierno son como suyas; el espíritu económico de D. Juan las ha dictado, y sabido es que el espíritu de D. Juan es un hacha de cien filos, una epidemia, una langosta que todo lo destruye.

—Preciosos colegas, dijo á sus compañeros; la co- sa está un poco climatérica, y es preciso que demos, si llega el caso, un insigne ejemplo de abnegacion y patriotismo, ofreciéndonos en holocausto para que no esté tan climatérica la cosa.

ARTETA.—Los estudiantes se niegan á pagar los cien reales del pico que....

D. JUAN.—Pido que cierre el pico D. Fermin.

LERSUNDI.—Las cigarreras se pronuncian con moti- vo de....

ARTETA.—Pido que Lersundi haga lo que yo.

D. Juan tocó la campanilla de barro que le rega- laron el dia de San Isidro, y continuó:

D. JUAN.—Es necesario que mi programa de gobier- no sea una realidad, caballeritos.... A ver, señor D. Ventura, cómo tiene V. la bondad de no mirarme con esos ojos afligidos; estoy resuelto á su- primir hasta las píldoras de quinina que toma V. para las tercianas.

Es necesario, repito, que mi programa de go- bierno empiece á ser una realidad; y para ello tengo ya en remejo unos cuantos decretos que merecerán la aprobacion de todos los hombres sensatos, y casi casi estoy por decir que tambien de los insensatos.

Hélos aquí numerados y todo.

Primero, (*leyendo*): se suprimirá la Gracia por ser muy cara, y la Justicia por no tener nada de barata.

D. VENTURA.—(¡Impío!) Sr. D. Juan, eso es ajusti- ciarme, estrangularme.

D. JUAN (*leyendo*).—Segundo: se suprime el Comer- cio, porque para poco, mas vale nada; la Instruc- cion, porque para ignorarlo todo, maldita la falta que hace; y las Obras públicas, porque sin ellas hemos vivido, y sin ellas podemos irnos al otro mundo.

ARTETA.—El caso es que podia dejarse mi ministe- rio, pues solo con el producto de las obras en pa- pel blanco que se me ocurran durmiendo...

D. JUAN (*leyendo*).—Tercero: se suprime la Gober-

nacion; los españoles ya están acostumbrados á vivir sin gobierno, y no es cosa de despilfarrarse en un ministerio, por sostener un nombre, un fantasma.

FLOR DE LIS.—Pues mire V., todo el mundo está muy contento conmigo, y yo con todo el mundo. Particularmente desde las elecciones, he adquirido un prestigio que ya! ya!

D. JUAN (leyendo).—Cuarto: la Guerra ya la suprimimos los otros...

LERSUNDI.—Sr. D. Juan, esa es una concordancia vizcaína.

D. JUAN.—Quiero decir que ya la suprimieron los progresistas, y ya les dimos su pago correspondiente, con que...

(*Leyendo.*) Quinto: se suprimirá la marina: para comer ostras y boquerones cuando nos dé la gana, sobra una armada de cuatro barcos pescadores, mantenidos y tripulados á costa de sus dueños.

BUSTILLOS.—Nos espondremos á una invasion de demagogos franceses, y de portugueses finchados, dejando abandonadas nuestras costas.

D. JUAN (leyendo).—Sesto: se suprime el Estado.

FLOR DE LIS.—Nos quedaremos *in statu quo*.

D. JUAN.—Ni mas ni menos que hasta ahora.

D. VENTURA.—¿Y la Hacienda, Sr. D. Juan, y la Hacienda?

D. JUAN.—Eso es cosa mia, y yo me entiendo y bailo solo.

D. VENTURA.—¡Egoísta!

FLOR DE LIS.—¡Polaco!

D. JUAN.—Soy inflexible; mañana volveremos á reunirnos, y acabaré de esponer mi plan. Ahora, *satis*; cada mochuelo á su olivo.

La insurreccion de Portugal es un excelente pretexto para que los diarios *polacos* hagan por la centésima vez la apoteosis del general Narvaez. «Si hubiera en Portugal un hombre del temple del duque de Valencia, otra seria la suerte de aquel pais.» Esto dice ayer *El Heraldo*, y esto habrá de repetir mientras no reciba otra consigna.

Precisamente el mal que aqueja á los portugueses es que han tenido muchos hombres parecidos al duque de Valencia. Sin esto, ni Saldanha se hubiera insurreccionado, ni el pais, ni el ejército habrían secundado la insurreccion: entre el conde de Thomar y el general Narvaez hay bien poca diferencia; ambos son de la misma cuerda, y tienen las mismas tendencias, ambos son entendidos, vigorosos, y sobre todo *resistentes*, como nos lo han dicho cien veces los diarios situacioneros.

El Heraldo truena contra os portugueses por no sabemos qué himno compuesto en loor de Sal-

danha, y que fué cantado en el teatro á presencia de la reina: con este motivo se desata contra los revolucionario como *as feras*, y no tiene por cierto razon *El Heraldo* para ensañarse tanto contra Saldanha y los suyos, porque han pertenecido á la misma escuela que sus patronos de por acá, que tampoco son escrupulosos en materia de insurrecciones y bullangas para atrapar el poder.

Temiendo que doña María de la Gloria se vea obligada á abdicar, añade *El Heraldo* que esta seria una ingratitud horrible de parte de los portugueses. Al hablar de ingratitudes, naturalmente se viene á la memoria la idea de beneficios; y á juzgar por lo que dice *El Heraldo*, deben ser muchos y muy grandes los beneficios que ha dispensado la reina de Portugal á sus súbditos. Cuando *El Heraldo* lo dice verdad será, y no hay para qué negarlo. Sabemos que todos los amigos del rey D. Pedro, todos los que le ayudaron á conquistar el trono y á establecer el gobierno constitucional, han sido mirados con desden por doña María de la Gloria, y alejados del poder para dar entrada en él á los hombres mas violentos, mas odiosos y de menos moralidad; pero aparte de esto, que no importa un ardite, es indudable que doña María de la Gloria ha sabido hacer *libres, felices é independientes* á los portugueses, en terminos que ya va indigestándoseles tanto esceso de felicidad. Por eso convenimos con *El Heraldo* en que son unos ingratos. ¿Pues no hablamos de venir?

Segun es pública voz y fama, ya tenemos ministro de estado: ya tenemos estado, y esta es la razon porque hay ministro de idem, aunque algunos sostienen que para haber ministros no se necesita que haya estados, lo cual no es tan inexacto como parece, puesto que la esperiencia lo confirma á cada momento.

Ello es que el ministerio, despues de andar buscando un sétimo colega que arregle los negocios de fuera tan bien como los otros *seis cofrades* desarreglan los asuntos de adentro, ha encontrado un excelente puntal para la situacion en el señor marqués de Miraflores, lo cual, si no mienten las crónicas, quiere decir que han fracasado todas las combinaciones hechas con la fraccion conservadora y con la fraccion asturiano-polaca, vulgo *cofradía de Mon y Pidal*.

Si se confirma esta noticia, sentiríamos doblemente que no sea presidente del congreso el señor Martínez de la Rosa, porque allí donde es ministro de Estado *Flin Flan*, debia ser presidente perpétuo el compadre *Estatuto*.

Los diarios polacos combaten fuertemente la candidatura del Sr. Mayans para la presidencia del congreso. El Sr. Mayans fué, sin embargo, en la legislatura pasada presidente con el beneplácito de la fracción polaca, con la cual, mas que con ninguna otra, se manifestó benévolo y escesivamente complaciente; pero es el candidato del gobierno, y basta esto para haber caído de la gracia de sus antiguos amigos, que quieren elegir al Sr. Mon.

Si alguna persona puede reunir las simpatías y los votos de todas las oposiciones, no es seguramente el Sr. Mon, sino el Sr. Rios Rosas, único en quien reconocemos bastante habilidad, tolerancia y firmeza de voluntad para dirigir la discusión en el próximo congreso; pero si por hallarse el Sr. Rios Rosas adornado de estas altas y muy poco comunes cualidades, si por su justísimo crédito y carácter simpático fuese designado para presidente del congreso por todas las oposiciones, incluso la conocida con el nombre de polaca, no se entienda por eso que hay entre esta y aquel, que fué un tiempo el objeto predilecto de sus iras, ningún vínculo, analogía ni punto de contacto, porque el Sr. Rios Rosas, el hombre de la legalidad y del verdadero orden, no puede nunca rebajarse hasta el punto de confundirse con los que en los años anteriores han hecho escarnio de las leyes, del orden y de la moralidad.

Quizá es hoy el Sr. Rios Rosas el hombre que ocupa en España una posición mas ventajosa; quizá él es el único que ha reunido entre nosotros de veinte años á esta parte las simpatías de todos los partidos; esto no puede ignorarlo el Sr. Rios Rosas, y el hombre que ha llegado á colocarse á tanta altura, no desciende de ella para ponerse al nivel de las miserias y de las pequeñeces en que se arrastran las nulidades que tantas perturbaciones y tantos desastres han traído sobre este desdichado país.

Si no recordásemos que es polaca, algunas veces daríamos un estrecho abrazo á *La Epoca*, porque tiene felices inspiraciones. Véase lo que dice con motivo de las recogidas que han sufrido estos dias varios periódicos de la capital. Las ideas de nuestro colega sobre este particular, son las mismas que nosotros emitimos poco ha con motivo de un artículo de *El Clamor*.

«De todos modos, dice, esta situación tristísima de la prensa no será duradera. Las cortes van á abrirse, y de los bancos de todas las oposiciones se alzarán voces elocuentes, pidiendo leyes que regulen un derecho escrito en nuestra constitución. Después de lo que hace un año (hace siete años debía decir nuestra colega) está pasando con la prensa, blanco de los caprichos ministeriales, sin garantía alguna contra las arbitrariedades del poder, no creemos haya ningún hombre político que

pertenezca á la escuela liberal, que conceda al gobierno la ilimitada facultad de recoger los periódicos.

Nosotros, que hemos querido poner á ella fuertes cortapisas, casi estamos arrepentidos de nuestras concesiones en esta parte. Creemos que, visto lo que se hace en España con la prensa, es preciso denegar absolutamente la facultad de recoger los diarios, dejando íntegro á las autoridades el derecho de denunciar. Hemos querido conciliar el principio de gobierno y el interés de la libertad; pero desgraciadamente, aquí la autoridad es casi siempre el lujo del poder, como la libertad ha sido la licencia y la anarquía.»

D. Fermín está alarmado con la cuestión escolástica. La cuestión escolástica tiene alarmado á don Juan; Flor de Lis se ha alarmado aisladamente; y D. Ventura, y D. Francisco, y Bustillos se han alarmado como unos chorlitos, á consecuencia de la alarma de sus compañeros. En tan grave apuro, el ministro de los trabajos públicos ha propuesto á don Juan el perdón de los cinco del pico, y D. Juan ha respondido que no hay inconveniente, con tal de que le den ocho para aumentar los ahorrillos. Esta inspiración sublime, ha valido á D. Juan los plácemes mas cordiales por parte de las demás plagas, que cada vez admiran mas las ideas profundas de don Juan.

Un periódico de la tarde concita ayer contra el ministerio todas las oposiciones habidas y por haber para la próxima apertura del parlamento. No contento el diario vespertino con asustar á nuestro queridísimo D. Juan, emplazándole para los primeros dias de junio, hace notar una particularidad que en cualquiera otra época hubiera pasado desapercibida, pero que ahora tiene una significación política muy marcada.

A este propósito dice «que una de las circunstancias que mas han señalado las últimas elecciones, es la guerra que en ellas ha hecho el gobierno á todos los candidatos que eran militares.»

Esto es tener muy mala intención, y es poner entre la espada y la pared al pobrecito D. Juan, que ya se le figura ver sobre el bajo relieve que decora la entrada al congreso, el *Mane, Thecel, Phares*, con la diferencia de que en este festín solo habrá magnesia á pasto para aplacar las ministeriales bífidas, y agua y azucarillos para mas de cuatro fauces que se irritarán con el calor de la estación.

Hemos oído decir, no sabemos con qué fundamento, que dentro de pocos dias saldrá un periódico polaco inspirado por el Sr. Mon, y que para aquella fecha pasará á mejor vida *El Herald*; sin

Juda habrá influido en esto la difícil posición que se ha creado *El Heraldo* para combatir al gabinete después de haber pedido mordazas contra la prensa de la oposición cuando era ministerial.

Ayer se presentó azorado el Sr. D. Juan en el despacho de Flor de Lis, exclamando: «¡Ideal ¡Ideal!»

—¿Qué ocurre?

—Un gran pensamiento económico. ¿Para qué sirve la policía?

—Para soplar.

—Pues suprimamos la policía.

—¿Y con qué la reemplazaremos?

—Con igual número de fuelles.

—Aprobado.

—Con esto no canso más; buenas noches.

Todo el mundo admira el sepulcral silencio del ministro de Marina. Unos opinan que indudablemente se calla grandes cosas: otros que el día en que hable, por precisión tiene que decir algo; y los más sospechan que si no dice algo, es porque no habla nada. Nosotros creemos lo mismo.

Desde que los estudiantes han dicho que No, como Negrete, los dedos se le hacen huéspedes á don Fermin. Anoche parece que no pudo pegar los ojos, y que tenía la cabeza en tal disposición, que oyendo el chirrido de unos grillos que hay en la vecindad, llamó á un criado, y le dijo que se asomase al balcón y mandase callar á aquellos estudiantes, y que hoy tratarían con calma el asunto de sus pretensiones.

Dice *La Epoca* que el gobierno ha hecho la guerra á casi todos los candidatos militares en estas elecciones; el gobierno no debía hacer la guerra ni prestar su apoyo á ningún candidato para que los electores votaran con entera libertad; pero en caso de hacer la guerra á alguien, ya nos daríamos nosotros por satisfechos con que se la hiciera á los empleados y militares, pues ya es cosa averiguada que ningún diputado empleado es completamente independiente, y por lo que hace á los militares, sabido es que la ordenanza actual y la constitución son dos cosas incompatibles.

Nos dicen de Zaragoza que en una reunión electoral de absolutistas celebrada en dicha ciudad, fué espulsado no muy políticamente de ella un eclesiástico por haber cometido el grave pecado de comprar bienes nacionales. No sabemos si en aquella

fecha tenían ya los zaragozanos noticia del concordato; de cualquier modo, el asunto es más serio de lo que parece, y no les hará maldiva gracia á los compradores de bienes nacionales.

PARTE OFICIAL.

S. M. la reina madre continúa perfectamente en su curación, permaneciendo algunas horas fuera del lecho como en los días anteriores.

ACTOS OFICIALES.

Por el ministerio de la Gobernación se nombra á D. Cándido Necedal subsecretario de dicho ministerio.

Por el de Hacienda se señala, por último é improrrogable, el plazo de dos meses, para que en dicho término se admitan al registro de hipotecas, con relación de multas, los documentos que no se hubiesen presentado oportunamente.

Otra real orden dispone que el servicio de conducciones de tabacos filipinos, desde Manila á Cádiz, se saque á pública subasta, celebrándose esta á la vez el día 1.º de noviembre próximo en la superintendencia general de ejército y hacienda en aquellas islas, y en esta corte en la dirección general de rentas estancadas.

NOTICIAS ESTRANJERAS.

FRANCIA.

Un periódico de Bayona dice que se aseguraba en París, que la Inglaterra había propuesto á la Francia como dignatario del tratado de la cuádruple alianza que reconoció la legitimidad de D. Pedro y su descendencia, la intervención en Portugal en el caso que la revolución amenazase derribar el trono de Doña María de la Gloria.

Según vemos en las *Hojas Litográficas* de París del 17, el ministerio belga ha presentado su dimisión á consecuencia de verse imposibilitados para mejorar la situación del tesoro, y para ejecutar y concluir las obras públicas.

Leemos en el *Internacional* de Bayona, que el duque de Valencia ha recibido una festiva carta del conde de Thomar con numerosos detalles acerca de la revolución de Portugal.

PORTUGAL.

Al fin parece que el duque de Saldanha se ha resuelto á aceptar la presidencia del consejo de ministros y la cartera de la guerra; pero el ministerio no estaba aun definitivamente nombrado, porque el conde de Labradío y el vizconde de Sada-Bandeira se negaban á entrar en él.

El partido setembrista, en efecto, aprovechándose de las faltas de Saldanha, y sabiendo que el poder vendrá pronto á sus manos, no quiere ni ser el instrumento ni el cómplice declarado del mariscal.

Los periódicos del 17 dicen que había sido nombrado gobernador civil de Lisboa el conde de Lobral. Habíase ofrecido la comandancia de la guardia municipal al Sr. Moniz, y no habiendo aceptado, parece que se trata de nombrar para este destino al Sr. José Vasconcellos.

Corría la voz en Lisboa de que el regimiento de cazadores núm. 3 y 14 de infantería que se hallan en Coimbra, trataban de pronunciarse en sentido reaccionario contra el movimiento de Saldanha. Continuaban en la noche del 17 las riñas entre los soldados llegados recientemente y la guardia municipal de Lisboa.

Todo esto demuestra la tristísima situación en que se encuentra Portugal.

COSAS DE LAS PROVINCIAS.

CERVERA 20 de mayo.

Malos estamos, y si el *concordato* no nos pone peores, será porque es materialmente imposible el que nuestros males se aumenten cuando la medida ha llegado ya á su colmo.

Los carlistas andan por acá muy ufanos y satisfechos del resultado que infaliblemente esperan de esa *concordancia* que tan poco *concuera* con las necesidades del país y de la época.

En esta población tenemos actualmente misioneros, que buena falta nos hacen por cierto para convertir infieles de varias clases; pero no quisiéramos oír en la cátedra del Espíritu Santo, y en boca de alguno de los que hoy nos dirigen desde allí la divina palabra, invitaciones tan sorprendentes como esta: «*Receemos un padre nuestro por el alma condenada de cierta persona de este país, á fin de que Dios la perdone y la vuelva al buen camino.*»

Nos parece escusado todo comentario acerca de este particular.

COSAS DE LA CAPITAL.

Nos han dicho que el *Católico* y *La Esperanza* tuvieron ayer un buen día con motivo de cierta circular, en la que se manda suspender la venta de los bienes de las comunidades religiosas y del clero, con arreglo á lo *concordado* en el *Concordato*. Para celebrar tan fausta noticia ambos cofrades vistieron sotanas nuevas, y en el *inocente* refocilamiento con que solemnizaron la fiesta, hubo un pequeño *gaudeamus*, en el cual hasta el morigerado *Católico* improvisó la siguiente redondilla:

Hoy, hermana, que inaugura
Nuestra *Esperanza*, Romero,
Brindemos por D. Ventura,
Por Riquelme, y por el clero.

—El Sr. Bravo Murillo, con un furor económico, que se va aumentando á medida que avanza la estación, con una *econofobia*, hija sin duda del insoportable calor que disfrutamos, ha llegado

hasta el extremo de querer ahorrar á los lectores de periódicos el tiempo que pierden en leer, pues dice que es un crimen de lesa *pleonasmia* leer lo que todos saben, y hacerle entrar por la estrecha vereda á que su *humanidad* se resiste. Hace dos días fueron recogidos dos ó tres periódicos; antes de ayer lo fué el nuestro, y *El Clamor* por dos veces; es decir, que trató de ensayar con nuestro colega un curso de *economía* por *partida doble*, y ayer lo volvió á recoger.

—Las calles de esta coronada villa se han convertido en un hipódromo, donde se celebran diariamente carreras de caballos. Bien podía la autoridad hacer refrenar á los indómitos brutos, á fin de que no atropellen en sus bestiales carreras á todo el que encuentran por delante, como sucedió ayer en la calle del Arenal con una señora y dos niños.

—El Popular de ayer desmiente la noticia que dió *La Nación* acerca de la separación de ciertos gobernadores de provincia, y de algunos ascensos y traslaciones á varios de estos. *El Popular* tendrá tal vez razón; pero nosotros creemos que hay algo, y que ya va saliendo lo de las *hojas de servicios* de que hablábamos en uno de nuestros números anteriores.

—El señor conde de Villanueva, superintendente general de la Habana, ha obtenido real licencia por dos años para venir á Europa. Los *chorizos* se preparan con este motivo á dar un ataque á *embuchado* tan sabroso como el señor conde deja por allá.

—Para el lunes próximo se nos anuncia por conducto muy fidedigno la publicación de la *segunda epístola del pobre filósofo sin ambición* al gobierno de las economías, con el epígrafe de *Madrid y Provincias*. A juzgar por el contexto de la *primera*, creemos que será también leída esta con el mismo gusto é interés, y no dudamos en recomendarla á la imparcialidad y sano criterio de los *contribuyentes suecos*.

—El Sr. D. Juan Bravo tiene ya una sombra, ó sea un rival que trata de oscurecerle en el sistema de economías; esa sombra envidiosa es la del Sr. Piernas, que ha empezado por obligar á los concurrentes al Prado á que abandonen el paseo antes de tiempo por falta de luz; así es que en el momento que oscurece, todos se ocupan de las tinieblas, y del Sr. Piernas y sus economías.

La mayor parte de las elegantes de esta corte se hallan dispuestas, si nuestras súplicas no son bastantes para que se enciendan los faroles del salón del Prado, á suscribirse para pagar el gas que pueda gastarse, hasta que el amigo Piernas disponga otra cosa.

—Se dice que en Valencia, Barcelona y Valladolid se han negado también los estudiantes á pagar el aumento de matrícula que hoy se les exige del real orden.

—Un estudiante de quinto de leyes, que hace ya tres ó cuatro años tiene contraído el sagrado compromiso del *sétimo sacramento* con

una hija de cierto acaudalado comerciante de esta corte, recibió ayer tarde de manos de su novia el siguiente billete:

«Mi querido Joaquin: Paga los cinco duros que te piden, y no te metas en camisa de once varas. Mi padre te aconseja lo mismo, porque dice que es muy prudente a quello de
con tus mayores no partas peras,
ni de burlas ni de veras.

Hasta la noche

FERMINA.»

Hé aqui la contestacion que en el mismo acto escribió al pie de la referida esquila, devolviéndosela desde luego á su futura el amante legista.

Fermina: Despues del imprudente consejo que me has dado, todo concluyó entre nosotros, y si he de hablarte francamente, hasta tu nombre me causa ya hoy una inexplicable repugnancia.

Antes que pagar los cinco duros

«de buena gana prefiero,
por mas que sea en mi daño,
perder el curso de este año,
y hasta el quedarme... soltero.

Arréglate como puedas.

JOAQUIN.»

—La noticia que dimos en nuestro parte telegráfico de ayer, acerca del *pronunciamiento femenino* de la fábrica de cigarros, ha sido cierta y de alguna consecuencia. Las *amazonas pronunciadadas* llegaron á parapetarse en regla contra la fuerza pública que tuvo que intervenir en sus *dimes y diretes*. Parece que hubo sangre y todo. Las *tigeras* reemplazaron el sable, y á falta de otra metralla, no dejaron plato ni cazuela á vida, ni títere con cabeza. No sabemos á punto fijo el motivo que alborotó aquel *cotarro*, pero lo que verdaderamente sentimos es

Que utilice armas tan cortas,
De su *dignidad* en mengua,
Quien para amasar sus tortas
Tiene tan larga la lengua.

—Segun anunciamos en nuestro número de ayer, el Sr. Necedal (D. Cándido) ha sido nombrado subsecretario de la *salchichería* que con tanto acierto dirige Flor de Lis.

—Ni D. Antonio, ni D. Alejandro, ni D. Francisco presidirán el *cotarro* ogaño. El señor Mayans es el candidato ministerial; y en verdad que nos ha estrañado este acuerdo, porque el Sr. Mayans apenas puede con la campanilla.

—Para que el Sr. Mayans pueda con la campanilla, parece que ha determinado el señor don Juan sustituir la de plata con la de barro que le regalaron el dia del santo patron de Madrid. La de plata se acuñará y se depositará en el area del tesoro, por si ocurre algun apuro de esos que ponen en grandes conflictos á los gobiernos económicos.

—El picador Hormigo, cuya *taurómáquica* fama parece haber sido puesta en tela de juicio por su compañero José Muñoz, ha hecho publicar en los periódicos de esta corte el siguiente *relo*, que no deja de ser original:

«Habiendo llegado á noticia del picador Andrés Hormigo, que el de igual clase José Muñoz anda vertiendo ideas contra la opinion del que suscribe, este está muy pronto á encerrarse en las plazas de Madrid ó Aranjuez á trabajar una corrida de las ganaderías que la empresa determine, y entonces el público podrá juzgar quién es mas picador, trabajando los toros á palo seco en toda regla, tomando la suerte en las tablas, tercios y medios, y castigando segun el arte previene.

El picador Hormigo se sujeta al fallo de un público tan inteligente, y el producto del que pierda será destinado á los establecimientos de beneficencia á voluntad del Excmo. señor jefe político.

Es muy estraño que un lidiador, que vive del arte, trate de perjudicar la opinion de un compañero. La honra de un *funcionario público* está en la plaza en la cabeza del toro, y en el fallo de un público inteligente.

Madrid 22 de marzo de 1854.—Hormigo.»

Esperamos que el tal Muñoz, que á lo que parece no está muy á buenas con el *funcionario público* en cuestion, recogerá el guante, que con tanto garbo se le arroja,

Y que esos *chismes* eternos,
Con que á su rival zahiere,
Los pruebe, si vencer quiere,
De algun *vicho* entre los cuernos.

—Se dice, (y nada tendria de particular que fuese cierto) que el gobierno, deseando premiar los eminentes servicios que le está prestando en estos dias, en la cuestion de los *estudiantes*, D. Francisco Chico, trata de nombrarle *catedrático de derecho constitucional*..... Los escolares, luego que la *Gaceta* acredite la certeza de estos rumores, piensan tambien por su parte elevar un *voto de gracias* al Sr. D. Fermin, el de la instruccion pública,

Por la ventaja tan grande,
Y ese bocado tan rico,
Que obtendrán, mientras él mande,
Del plato del señor Chico.

—Créese que el Sr. Isturiz retarde su venida á Madrid, hasta despues de abiertas las cortes, y se supone que no entrará á formar parte del actual ministerio. El Sr. Isturiz hace muy bien en estarse á la capa, y en no querer cargar con pecados ajenos.

—La compañía de baile, que á las órdenes del bolero Ruiz y á la sombra de la Petra Cámara partió de la corte de España con direccion á Paris y Lóndres, está alborotando en la primera de estas poblaciones. Los *gabachos* se han quedado con tanta bocaza abierta: al ver el garbo de las gentes de por acá, y segun escriben al *Heraldo*, á la

salida del teatro no se oían mas que estas exclamaciones: «¡Esto es delicioso! ¡Esto es encantador!» Pero donde subió de punto el entusiasmo, fué en el paso aquel en que la Petra Cámara figura echar al suelo y matar con el pie la araña que se habia escondido entre los pliegues de su vestido. Entonces, y esto no lo dice *El Herald*, sino nuestro corresponsal, que nos escribe, de todas las bocas de aquellos *badulaques* salió un profundo suspiro; mas de cuatro notabilidades se desmayaron, y hasta un diputado de la Montaña, famoso por sus arrebatos republicanos, sintió desfallecer su espíritu en tales términos, que tuvo que salirse del teatro á tomar el fresco. Esto es cuanto podemos decir por ahora acerca de la expedición coreográfica de Madrid. Y en verdad que extrañamos

Que á una Cámara española
Le den hoy tanta importancia
Los que hacen rodar la bola
De otras cámaras de Francia.

—**Con la venida del verano se han puesto** los incendios á la órden del dia. Hace dos noches que á las dos de la madrugada pusieron las campanas en alarma á los soñolientos vecinos de la calle dei Factor, donde se prendió fuego en una casa, tomando bastante cuerpo, aunque afortunadamente no ocurrió desgracia alguna lamentable, ni otro daño que el susto consiguiente á semejantes horas.

En la misma noche tambien lo hubo en una de las casas de las afueras de la puerta de Atocha; pero se logró que no tomase incremento, sin haber ocurrido tampoco desgracia alguna.

—**En la calle de Jacometrezo se lee el siguiente rótulo:**

Riaymont sastre del Regimiento del Rey
1.º de caballeria construye toda clase de ropa
sin necesidad de tomar medida á la simple
vista por modos geométricos y pres.

El Sueco ofrece una bonita gratificacion al que le averigüe el significado de la última palabra, aun cuando se guarde para sí aquella de *la simple vista por modos geométricos*.

—**Sabemos de positivo que D. Ventura va** á mandar que saquen los ojos á todos los gallos de la corte, para que no haya ojos de gallo, ni en los gallos de la corte, ni en los dedos de sus pies. Los gallineros están consternados con tan sangrienta medida.

—**Hace dos días que unos vecinos** de la calle de la Puebla se divertían en un baile de candil, cuando, en medio de la algazara, se encontraron en el cuarto segundo de la casa, á consecuencia del hundimiento de la boardilla donde se verificaba el baile.

Ninguna desgracia ocurrió á consecuencia de este incidente, el cual asustó un poco á los bailarines, y un mucho al vecino del cuarto segundo, que se encontró con dos de aquellos como llovidos del cielo entre sus escombros.

Rectificacion al parte telegráfico de ayer.

No hay nada de lo dicho relativamente á la *calma del pronunciamiento escolar*. El gobierno continúa inflexible en su *económico* decreto de los *ciento* del pico, y los estudiantes, sin abrir siquiera el suyo,

Ni separarse en su roce
De lo que justo parece,
Aun estaban en sus trece
Ayer despues de las doce.

Varias prisiones de algunos legistas, verificadas por la policía en el colegio de San Carlos, exaltaron algo los ánimos de sus compañeros, hasta el extremo de haber determinado, segun se asegura, el constituirse todos ellos voluntariamente presos, ó como se quiera, á las órdenes del señor jefe político, para compartir con sus camaradas *las glorias y fatigas* á que todos tienen el mismo *derecho*, ya que están unánimemente conformes en resistirse por las *vias pacíficas*, y aunque les cueste perder la matrícula de este año,

A pagar los cinco duros,
Cuyos reclamados fueros
Han puesto en tales apuros
A los pobres prisioneros.

ESPECTACULOS.

TEATRO DEL DRAMA. A las ocho y media de la noche, á beneficio del actor D. Ceferino Hernandez, el drama cómico, nuevo, en tres actos, imitacion del francés, por un aplaudido escritor dramático, titulado *El vecino del Norte y el del Mediodia. Un tío en las Californias*, pieza nueva en un acto arreglada á la escena española.

EL GIGANTE ESPAÑOL, natural de Alzo, provincia de Guipúzcoa, de 26 años, estatura once palmos y medio, peso diez y seis arrobas, es uno de los mas extraordinarios fenómenos.

Estará visible en la calle del Principe, número 5, cuarto principal, desde las once de la mañana hasta las dos de la tarde, desde las tres hasta las cinco, y desde las siete hasta las diez de la noche.

GRAN COLECCION DE FIERAS, calle del Barquillo, en el Circo que fue de Mr. Paul.

Mr. Luis Brice pone en conocimiento del público que para satisfacer algunas observaciones y particularmente para que todas las clases de la sociedad puedan gozar de este espectáculo, ha dispuesto en sus precios la rebaja siguiente: Primera clase 4 rs.; segunda id. 2 rs., y tercera 1 real. Las horas de los ejercicios son á las cinco de la tarde y á las ocho de la noche, á los que seguirá la comida general de todos los animales.

Editor responsable, D. José Melchor Carratalá.

MADRID: IMPRENTA DE A. ANDRÉS BABI.
Calle de Santa Maria, núm. 15.